

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

R E S O L U C I O N

Número 6

Serie 2009-2010

Presentado por: Legislatura Municipal

PARA RECONOCER A CARMEN JULIA REYES MOJICA, MEJOR CONOCIDA COMO "CONNIE", POR SER EJEMPLO DE AMOR PLENO A SU FAMILIA Y A SU COMUNIDAD DE AMELIA, EN NUESTRA GRAN CIUDAD DE GUAYNABO.

Por Cuanto Guaynabo, al igual que otros pueblos de nuestra Isla, cuenta con ciudadanos que enriquecen la calidad de vida y los cuales se convierten en recursos importantes y necesarios para la comunidad de los sectores en que estos residen.

Por Cuanto Los miembros de esta Legislatura Municipal se sienten sumamente orgullosos en resaltar y reconocer las obras que realizan diferentes miembros de la comunidad que integran nuestra gran Ciudad, las cuales contribuyen a mantener y desarrollar una mejor calidad de vida en nuestro pueblo.

Por Cuanto Ejemplo de ello es Carmen Julia Reyes Mojica, mejor conocida por "Connie", por quien los residentes del Sector Amelia sienten gran admiración.

Por Cuanto Carmen Julia Reyes Mojica "Connie", hija de Don Pedro Reyes y Dona Maria Mojica, nacio y se crio en la Calle Jose Celso Barbosa del Sector Amelia, de esta ciudad.

Por Cuanto A través de su vida, y por su carácter alegre, amistoso y cariñoso, se ha ganado el cariño y la amistad incondicional de toda su familia y de los residentes del sector donde reside.

Por Cuanto Esta distinguida compueblana ha demostrado su amor incondicional al prójimo, haciendo realidad el sueño de un hermano de esta, al donarle un riñón, lo cual le brinda la esperanza de continuar una vida normal.

Por Cuanto Este acto brindado por Carmen Julia Reyes Mojica "Connie", debe servir de ejemplo para otros conciudadanos que estén dispuestos a realizar el sueño de otras personas que se encuentren en la misma situación de necesitar el que se les done algún órgano vital.

Por Cuanto Durante los días 29 y 30 de agosto de 2009 se llevarán a cabo las Fiestas de Santa Rosa de Lima, y entiende esta Legislatura Municipal, que como parte de ella, debe hacerse este reconocimiento a Carmen Julia Reyes Mojica, "Connie".

POR TANTO RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, DIA 26 DE AGOSTO DE 2009.

Sección 1ra.

Reconocer, como por la presente se reconoce, a Carmen Julia Reyes Mojica, "Connie", por ser ejemplo de amor pleno a su familia, y por la aportación que hace a la comunidad del Sector Amelia.

Sección 2da.

Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación, y copia de la misma se hará entrega en forma de pergamino a la Sra. Carmen Julia Reyes Mojica, y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.



Presidente



Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

Antonio Luis Soto Torres
Presidente

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 6, Serie 2009-2010, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria del día 26 de agosto de 2009.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Carlos M. Santos Otero
Andrés Rodríguez Rivera
Carmen Báez Pagán
Luis Carlos Maldonado Padilla
Carlos Juan Álvarez González
Aída Márquez Ibáñez
Ramón Ruiz Sánchez

Juanita Lebrón Román
Lourdes Capestany Figueroa
Miguel Negrón Rivera
Esther Rivera Ortiz
Juan Berrios Arce
Guillermo Urbina Machuca
Omar Llópiz Burgos

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el día 28 del mes de agosto de 2009


Secretaria Legislatura Municipal